

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 262

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Octava** Edición del Festival Internacional de Cine de las Alturas, a realizarse entre los días 2 y 11 de septiembre de 2022 en la provincia de Jujuy. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bouhid**. (4.004-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bouhid por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 8ª Edición del Festival Internacional de Cine de las Alturas, a realizarse entre el 2 y el 11 de septiembre de 2022 en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.
– Sabrina Ajmechet. – Gustavo
Bouhid. – Agustín Fernández. –
Germana Figueroa Casas. – Fernando
A. Iglesias. – Jimena López. –
María R. Martínez. – Magalí Mastaler. –
María C. Moisés. – Dina Rezinovsky. –*

*Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda.
– Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 8ª Edición del Festival Internacional de Cine de las Alturas, a realizarse entre el 2 y el 11 de septiembre de 2022 en la provincia de Jujuy.

Gustavo Bouhid.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bouhid por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 8ª Edición del Festival Internacional de Cine de las Alturas, a realizarse entre el 2 y el 11 de septiembre de 2022 en la provincia de Jujuy. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Hernán Lombardi.